



ANUNCIO:

La Alcaldía-Presidencia con fecha 11 de marzo de 2025, ha adoptado la resolución que es del siguiente tenor literal:

“DECRETO: Ejea de los Caballeros, 11 de marzo de 2025

Examinado el expediente de las pruebas selectivas para la provisión, con carácter interino, de una plaza vacante de Director/a docente de centro educativo de Programa Experiencial del año 2024 del M.I Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Considerando lo establecido en la Base 2ª de las reguladoras de la presente convocatoria.

Esta Alcaldía-Presidencia en uso de las atribuciones que le otorga el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y sus modificaciones,

HA RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos a las referidas pruebas selectivas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Aspirantes admitidos:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
AZNAREZ	LARRAZ	MARÍA ÁNGELES
PERALTA	LAPUENTE	MARÍA
RIVED	AGUAS	JAVIER
YERA	SOLANA	MARTA

SEGUNDO.- Publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial y en la página Web del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

TERCERO.- Notificar la presente resolución a los miembros del Tribunal designados para valorar las pruebas.



M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)
PERSONAL

CUARTO.- Dar cuenta de la presente resolución al Sr. Presidente de la Junta de Personal del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros”.

En Ejea de los Caballeros a fecha de la firma electrónica.